

**INFORME FINAL DE
CONSULTORÍA:**

***“IDENTIFICAR, EVALUAR,
SISTEMATIZAR Y POTENCIAR LAS
BUENAS PRÁCTICAS CIUDADANAS EN
SEGURIDAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO”***



DICIEMBRE 2012

PRESENTACIÓN.

Los Comités de Seguridad Ciudadana, son parte de los nuevos mecanismos de protección ciudadana, y tienen entre sus objetivos principales fortalecer hábitos de colaboración y participación, además de la transformación de los miembros de la localidad en actores conscientes de su propia seguridad, con base en la organización local.

Éstos Comités de Seguridad Ciudadana, son organizaciones creadas desde la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad; y forman parte de un proceso de seguridad impulsada desde el Municipio de Quito. Los comités cuentan con un diagnóstico de situación, una identificación de problemas prioritarios, y un plan de acción; sin embargo, fuera de la implementación de estos instrumentos, cada uno de los Comités tiene una personalidad, características propias y una forma diferente de atacar sus problemas de inseguridad, desde los más simple, como silbatos y garrotes, hasta lo más complejo, como sistemas tecnológicos de vigilancia, todos con el mismo fin, garantizar la seguridad del barrio.

En esta experiencia los Comités de Seguridad Ciudadana, han desarrollado varios mecanismos, para mejorar las condiciones de su localidad, y superar a su mayor enemigo, LA INDIVIDUALIDAD URBANA, uno de los retos más complicados es generar en los miembros de la localidad el sentido de vecindad, de colaboración y participación que hemos perdido paulatinamente en los últimos años. Aquellos barrios, comunidades, calles, que han alcanzado superar este reto, han consolidado estrategias y tácticas, que les hace sentirse más seguros, y que en muchos de los casos, han reducido considerablemente la delincuencia en sus localidades, mejorado su comunicación, y mejorado su relación con las autoridades.

Si bien el camino contra la inseguridad todavía es largo y va más allá de las iniciativas barriales, no

podemos dejar de extraer de estas experiencias REALES, sus grandes lecciones, y valorar la iniciativa ciudadana de mejorar sus realidades desde sus propios espacios, con herramientas que son efectivas y que afecta distintos niveles de su relación vecinal y con su entorno.

Queremos reconocer que estas organizaciones más allá de la seguridad, promueven el reconocimiento del otro, motivan a la participación, establecen lazos afectivos con la comunidad, y mejoran la comunicación; de alguna forma estas experiencias revaloran al ser humano más allá de sus condiciones económicas, como miembro importante de este gran grupo que se llama sociedad, con un único objetivo. LA SEGURIDAD.

En el presente Informe, podrán encontrar las experiencias de seguridad, implementadas por los Comités de Seguridad en Distintos Barrios en el DMQ, e identificadas a través del *"PRIMER CONCURSO DE RECONOCIMIENTO A LAS MEJORES PRÁCTICAS EN SEGURIDAD CIUDADANA"*, así como las metodologías diseñadas para cada proceso, y todas las actividades desarrolladas alrededor de este Proyecto. Finalmente se propone unas conclusiones y aprendizajes que ha nuestro saber pueden mejorar las dinámicas identificadas.

Paula Mina

ANTECEDENTES:

Fundación Esquel fue creada el 31 de agosto de 1990 en Ecuador, y desde ese momento, se ha esforzado en constituirse en una herramienta social que facilite procesos de desarrollo y de capacidades, para de este modo contribuir a que ciudadanos y ciudadanas encontremos en conjunto soluciones a problemas concretos relacionados con la pobreza, la salud, la educación, el desempleo, la débil conciencia ciudadana, el liderazgo, la gobernabilidad. Esquel nació para enfrentar estos desafíos con la gente y se definió como una organización de acción, para combatir la pobreza y fortalecer la democracia.

El Ilustre Municipio del Distrito Metropolitano de Quito en su calidad de autoridad máxima de la ciudad, tiene como misión: *velar por el bienestar de la población quiteña sea en el ámbito social, económico, político, cultural, entre otros.*

En la actualidad tiene como prioridad fortalecer su trabajo, con la participación de una ciudadanía activa que aporte, construya, colabore y al mismo tiempo exija, vigile en lo que respecta a sus Derechos. Dadas las amenazas que coyunturalmente enfrenta la ciudadanía debido a los significativos índices de inseguridad, la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad ha venido trabajando en estrategias que motiven la participación, capacitación y convivencia ciudadana, por lo que años atrás ha venido organizando a los barrios en Comités de Seguridad cuya principal finalidad es combatir la inseguridad de manera local y fomentar una organización vigilante, activa y efectiva.

Fruto de este gran esfuerzo el Distrito Metropolitano de Quito cuenta con alrededor de 1300 Comités de Seguridad a lo largo y ancho de la capital y sus Administraciones Zonales.

En este contexto, el Municipio de Quito tiene como eje rector el fortalecimiento de estas iniciativas y contrató a Fundación Esquel para trabajar como facilitadores y promotores metodológicos del *“PRIMER CONCURSO DE RECONOCIMIENTO A LAS MEJORES PRÁCTICAS EN SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DMQ”*. Por lo cual, hemos venido trabajando, en este procesos según diferentes fases que han servido para fortalecer y garantizar una participación democrática y ciudadana con el ánimo de contribuir y colaborar de manera más efectiva desde su experiencia cotidiana y local en los ámbitos de participación y movilización ciudadana.

Nuestro enfoque, como Fundación Esquel, sobre “Seguridad” es integral y sistémico lo que nos permite mirar estratégicamente la multicausalidad que densifica la complejidad del tema, al mismo tiempo que las dolorosas consecuencias a nivel humano que afectan drásticamente la dignidad y derechos de las personas y de la ciudad en sí.

Por lo tanto las respuestas también deben estar en la misma dimensión: integrales, sistémicas, y exigen el involucramiento de todos, la institucionalidad por un lado y los actores y sectores sociales que habitan y conviven en el Distrito, en permanente interlocución. Por lo cual es indispensable ir visibilizando el trabajo ciudadano que realizan las instituciones.

Motivados por la dinámica del proceso institucional que se lleva adelante, y luego de seis meses de trabajo permanente con algunos de los Comités de Seguridad, presentamos una propuesta a la Secretaria de Seguridad y Gobernabilidad, cuya finalidad es **identificar, fortalecer, visibilizar, legitimar y premiar las mejores prácticas ciudadanas a nivel del Distrito Metropolitano de Quito** proceso ciudadano que se ha impulsado a través de la gestión barrial como a través del espacio dialogal.

JUSTIFICACIÓN:

Sin temor a equivocarnos, la inseguridad en Quito ha crecido ostensiblemente no solo como percepción, si no como consecuencia de múltiples factores y circunstancias que han agravado esta problemática en la ciudad y en el país en su conjunto. El clamor ciudadano entonces ha priorizado este tema como el más importante y el más urgente del convivir ciudadano.

Las cifras señalan los altos niveles de violencia y delincuencia. Igualmente ha crecido otros fenómenos como el microtráfico de drogas en barrios quiteños, y nuevas modalidades delictivas como sicariato, secuestro express, clonación de tarjetas, etc.

Agudiza esta situación, la poca confianza que tiene la ciudadanía en la institucionalidad, tanto la Policía como la Justicia pero sobretodo la desorganización y poco colaboración a nivel local.

Sabemos que esta problemática requiere de instituciones que generen confianza, vigilen el cumplimiento de la ley y de los derechos de los ciudadanos, y ofrezcan servicios eficientes y efectivos. Pero también sabemos que la dinámica institucional liderada por la voluntad política de la autoridad, requiere de la presencia de una ciudadanía activa que participe y colabore, fortalezca su sentido de pertenencia y potencie la fuerza organizativa para dar respuestas a las amenazas que acechan el Buen Vivir.

En resumen, como país enfrentamos un problema ante lo cual las instituciones competentes han venido trabajando y contemplan varias estrategias en las que se enfatiza *la importancia del involucramiento de la ciudadanía*, por su parte el

Gobierno del Distrito Metropolitano de Quito ha implementado varias y efectivas medidas y programas para contrarrestar las cifras citadas desde su Secretaría de Seguridad, pero también está movilizando serios esfuerzos para activar respuestas compartidas con el tejido social, y dentro de este marco, Esquel como instancia privada comprometida en el quehacer público pretende incentivar, visibilizar y fortalecer mediante un concurso de Buenas Prácticas, la Participación Ciudadana y fomentar la corresponsabilidad de todos frente al tema.

BUENAS PRÁCTICAS DE SEGURIDAD EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Es importante señalar que la consultoría tuvo varias fases que permitieron un acercamiento e involucramiento con las dinámicas empleadas por la Secretaría de Seguridad y específicamente con las Jefaturas Zonales en su lucha contra la inseguridad, las cuales permitieron abordar de mejor manera a los Comités de Seguridad y por ende llevar adelante el Concurso y su metodología de la mejor manera.

Las cuatro fases en las que dividimos lo consultoría son:

1. CONCURSO DE BUENAS PRÁCTICAS
2. SISTEMATIZACIÓN DE 18 EXPERIENCIAS CIUDADANAS RELEVANTE EN LA LUCHAS CONTRA LA INSEGURIDAD
3. INTERCAMBIO DE BUENAS EXPERIENCIAS CIUDADANAS A NIVEL DEL DMQ
4. POTENCIALIZACIÓN DE 9 BUENAS PRÁCTICAS CIUDADANAS

Estas fases a su vez generaron **PRINCIPALES RESULTADOS** algunos planificados, pero también arrojaron unos valores agregados.

RESULTADOS TÉCNICOS:

- a.- Se realizó un **concurso distrital sobre BUENAS PRÁCTICAS EN EL COMBATE A LA INSEGURIDAD**, con la participación de las administraciones zonales, con una buena participación de las organizaciones barriales.
- b.- Se ha **sistematizado DOS CASOS EXITOSOS de Buenas Prácticas** creadas y/o aplicadas en los barrios de Quito, en cada administración zonal.
- c.- Se ha mejorado y potenciado **un caso exitoso, en cada una de las administraciones zonales, con el apoyo técnico de universidades (aún en ejecución)**

d.- Se han realizado **5 intercambios de experiencias y aprendizajes** a nivel nacional e internacional.

e.- Se ha producido toda la **información y sistematización de este proceso, con el fin de que se difundan** por varios formatos para su difusión y apropiación

RESUMEN DEL AVANCE POR RESULTADO Y ACTIVIDAD

1. CONCURSO DE BUENAS PRÁCTICAS

GRAN RESULTADO:

Se realizó el **PRIMER CONCURSO DISTRITAL SOBRE BUENAS PRÁCTICAS EN EL COMBATE A LA INSEGURIDAD**, con la participación de las 8 administraciones zonales y la Gerencia de la Mariscal, con la participación de 49 Comités de Seguridad.

El Concurso de Mejores Prácticas Ciudadanas responde a la búsqueda de un mecanismo para reconocer las acciones implementadas como experiencias válidas en la lucha contra la inseguridad.

DESARROLLO

La implementación del Concurso, fue Coordinada con las Distintas Jefaturas de Seguridad Ciudadana de las Administraciones Zonales, con el fin de que sean las Jefaturas de seguridad las encargadas de crear un primer filtro de la información de los Casos Exitosos que formaron parte de la selección final. Destacamos que las Jefaturas de Seguridad, han sido las instancias que han trabajado de manera permanente con cada comité de seguridad y conocen a fondo los esfuerzos, organización y resultados que han tenido los diversos comités dentro de su zona.

Para ello cada Administración Zonal pre-selecciono 2 de los casos inscritos en el Concurso, que por condiciones específicas sobresalían del resto de concursantes, condiciones que no están directamente ligadas al alcance de resultados definitivos contra la inseguridad, sino que responden también al valor que se le da al Proceso Organizativo emprendido. Es decir, se obtuvo 18 casos pre-seleccionados a nivel de todo Quito los cuales fueron evaluados por un grupo externo (Jurado Calificador) que eligió a 3 casos a nivel del DMQ, los cuales se *caracterizaron por demostrar un alto nivel organizativo, buenas prácticas y lecciones aprendidas.*

El Concurso responde por lo tanto a la búsqueda de un mecanismo para reconocer las acciones implementadas como experiencias validas en la lucha contra la inseguridad.

Se recalca que fueron participantes del Concurso todos los Comités de Seguridad pertenecientes a las 8 Administraciones Zonales y la Gerencia de la Mariscal del Distrito Metropolitano de Quito, que ejecutaron Buenas prácticas en el Combate contra la Inseguridad en los tres últimos años.

METODOLOGÍA:

Es importante señalar que previo al concurso existió un análisis metodológico que nos permitió conocer más de cerca el funcionamiento de las Jefaturas, los comités, y demás instancias para poder realizar una metodología acorde a la realidad que nos presenta el Distrito Metropolitano de Quito.

El Concurso, como tal, requirió un ejercicio de observación que logre conjugar por una parte, los requerimientos técnicos para el proceso, y por otra parte, las dinámicas desarrolladas en las distintas localidades, a fin de poder determinar las herramientas empleadas durante el proceso del concurso.

Señalamos que durante las inscripciones, el concurso, y los resultados hemos tenido un contacto directo con los Comités de Seguridad. Sin embargo, el acercamiento y compartir directo se lo realizó con los siguientes barrios: *Cuendina, Virgen de Lourdes, San Bartolo, Ciudadela México, San Rafael de Cotacollao, 29 de Abril, 23 de Mayo, Ciudadela El Ejercito, Cochapamba, Quito Tennis, Mariscal, La Buena Esperanza, Tola Chica 2, Bulevar 24 de Mayo, Tola Colonial San Blas, Collas y Reina del Cisne*, que representan a los 18 Comités preseleccionados del Concurso, y de igual manera se establecieron los marcos institucionales en los que estas experiencias se habían desarrollado a través de reuniones con los responsables de las distintas Jefaturas de Seguridad del DMQ.

Toda la información recolectada permitió definir las herramientas, a fin de crear la armonía entre la práctica y la teoría, y nos complace, el poder entregar ahora desde la experiencia instrumentos que pueden ser implementadas en distintos contextos.

Los resultados finales del Concurso, como se mencionó anteriormente, estuvieron a cargo de un jurado calificador conformado por:

- a) Un Miembro de la Mesa Ciudadana – Ana María Molina
- b) Un Especialista en Organización Comunitaria – Héctor Cueva
- c) Un Representante de la Policía Metropolitana – Juan Carlos Oviedo
- d) Un representante del Cuerpo de Bomberos - Sbte. Gabriel rodriguez
- e) Un representante de la Policía Nacional – Tnte. Edgar Analuisa

Para llegar al resultado final de selección de los ganadores del concurso, se aplicó una técnica que si bien es sencilla, brindó un buen sustento técnico de selección (calificación) en base a las metas y objetivos del concurso.

La selección fue definida con los siguientes indicadores:

INDICADORES DE SELECCIÓN		
POTENCIABLE	REPLICABLE	INDEPENDIENTE
(0-5)	(0-5)	(0-5)

Para determinar que cada una de estas experiencias sea considerada una buena práctica se determinaron también criterios de acuerdo a los objetivos del proyecto. Por lo tanto, para que las experiencias sean consideradas como buenas prácticas, debían reunir los siguientes criterios:

IMPACTO	Haber demostrado mejoras visibles en las condiciones de vida de las personas respecto a los aspectos de inseguridad a nivel barrial.
COORDINACIÓN	Haber establecido relacionamientos para coordinar actividades entre alguna o varias de las siguientes organizaciones: <ul style="list-style-type: none"> • Municipio Metropolitano de Quito • Centros académicos y/o de investigación • Policía Nacional • Cuerpo de Bomberos
SOSTENIBILIDAD	Demostrar la continuidad de las acciones organizativas a través de los sistemas de gestión interna, transparencia de recursos, capacidad de convocatoria, etc.
FORTALECIMIENTO DE LA COMUNIDAD	El comité barrial inspiró y motivó actividades paralelas, en las que se involucraron otros miembros de la comunidad, así se consolidó una acción colectiva que ha dado fuerza y cohesión a la vida comunitaria.
TRANSFERENCIA O REPLICABILIDAD	La posibilidad de motivar formas de actuar de las organizaciones, y/o que puedan ser compartidas como método de aprendizaje.

VALORES AGREGADOS

Para la implementación del concurso se han desarrollado varios instrumentos, metodologías, actividades que permitieron resultados favorables y que dentro de la consultoría se convierten en valores agregados.

Objetivos	Actividad	Resultado	Observaciones
1. Coordinar de manera conjunta con el equipo de ESQUEL y la Secretaria de Seguridad un Plan de trabajo.	Elaborar un plan de trabajo, con tiempos y responsabilidades (ANEXO1)	PLAN DE TRABAJO Elaborado. Contiene fechas y actividades según lo planificado para la ejecución de la consultoría	Algunas de las actividades debieron ser modificadas en el tiempo de ejecución por motivos de Coordinación con el equipo técnico de la Secretaria de Seguridad
2. Desarrollar herramientas que permitan el mejor involucramiento, conocimiento y entendimiento sobre el Concurso para todos los actores participantes	2.1 Establecer las directrices para la ejecución del concurso mediante un Manual de Concurso (ANEXO2)	MANUAL DE CONCURSO diseñado, y aprobado por parte de la Secretaria de Seguridad el Manual del Concurso.	
	2.2 Elaborar una presentación en Power Point para la promoción del concurso a las administraciones zonales. (ANEXO 3)	Presentación Power Point diseñada y presentada a los Jefes Zonales.	La presentación explica las fases y metodología utilizada para el concurso para conocimiento de los Jefes Zonales de Seguridad, con los respectivos criterios y variables de preselección.
	2.3 Elaborar una presentación en Power Point para el jurado calificador del concurso. (ANEXO 4)	Se ha diseñado una presentación, explicita para el Jurado Calificador	Esta herramienta explica la metodología y los indicadores específicos a ser evaluados en la selección final.
	2.4 Elaborara un Manual de selección y calificación para el Jurado calificador (ANEXO 5)	Manual diseñado y entregado al Jurado	El documento contiene todas las directrices de calificación.
	2.5 Diseñar y establecer las variables, en una matriz de selección para el jurado	INDICADORES DESARROLLADOS en una matriz que contiene, la información específica de acuerdo al	La matriz sirvió como guía de calificación dentro del jurado y se tomó en cuenta ciertos aspectos importantes señalados por

	calificador (ANEXO 6)	manual de selección, el mismo que fue entregado para la selección final	el jurado.
3. Entregar la información necesaria para la elaboración del material de comunicación para el concurso	Elaborar dípticos y pancartas informativas del Concurso para apoyar a la promoción y difusión del mismo (ANEXO 7)	DÍPTICOS Y PANCARTAS elaboradas y repartidas por parte de la Secretaria de Seguridad.	Se realizó el diseño y reproducción de 2000 dípticos, y 500 afiches promocionales que sirvieron de información para las inscripciones de los comités de Seguridad.
4. Ejecutar la selección final del concurso	Elaborar una matriz de calificación final, acorde a los indicadores establecidos,	MATRIZ DE SELECCIÓN FINAL elaborada con los indicadores y variables necesarios para la calificación final	En consideración al Plan de trabajo, hubo cambio en las fechas establecidas, para la selección final. Además se considera que la Administración zonal Calderón no contaba con los casos preseleccionados. La documentación de la Gerencia Mariscal se extravió en la Secretaria de seguridad y La administración Tumbaco no tenía participantes, y requería de más tiempo para la entrega de los 2 casos preseleccionados. <i>En la selección final y para efectos de agilizar la calificación se valoró los casos de manera general y no por acción ejecutada de acuerdo a la propuesta metodológica.</i>

2. SISTEMATIZACIÓN DE 18 EXPERIENCIAS CIUDADANAS RELEVANTE EN LA LUCHAS CONTRA LA INSEGURIDAD

GRAN RESULTADO

SISTEMATIZACIÓN DE 18 CASOS EXITOSOS DE BUENAS PRÁCTICAS CREADAS O APLICADAS EN LOS BARRIOS DE QUITO, EN CADA ADMINISTRACIÓN ZONAL.

Documento: “De la Contemplación a la Participación” contiene la sistematización de los 18 casos seleccionados, así como las BUENAS PRÁCTICAS identificadas y las LECCIONES APRENDIDAS

Una de las estrategias emprendidas por la Secretaría de SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO es impulsar la organización barrial frente a la compleja situación de inseguridad, que se agudizó en estos últimos años en la ciudad de Quito.

Hoy podemos confirmar, sin lugar a dudas, que el mayor aporte de **Los Comités de Seguridad**, ha sido el Fortalecimiento y Organización Comunitaria, generando un sentido de vecindad, trabajo conjunto, solidaridad y colaboración. En algunos barrios, incluso, la organización ha hecho inversiones económicas para mejorar la seguridad con herramientas como: rondas nocturnas, sirenas en los sectores, conexión vía celulares entre los miembros de la comunidad, etc.

Resulta indispensable resaltar la importancia del rol de la organización social, en su papel de recuperar especialmente sus espacios públicos, de apoderarse de su problema y encontrar soluciones; además de apuntalar sus esfuerzos para disminuir los niveles de delincuencia en sus localidades. En ese trayecto de participación, crece el actor social, se gesta el ciudadano, pero sobre todo se potencia la organización como núcleo del bien común y de la convivencia democrática.

Esta estrategia Municipal se basa en las nuevas políticas de Participación Ciudadana con las que hoy contamos, y las dinámicas de seguridad que el Municipio impulsa en más de 1.300 barrios del Distrito.

Estos Comités de Seguridad llevan adelante un diagnóstico comunitario y elaboran colectivamente un Plan de Acción. Se fortalecen a través de capacitaciones y debates sobre temas como: violencia intrafamiliar, alcoholismo, drogadicción, herramientas para protección y prevención frente a la inseguridad. Este proceso ha motivado su preocupación; pero lo más importantes es que les ha impulsado a tomar decisiones frente a los problemas identificados.

Desde la institucionalidad se han generado herramientas claves para potenciar su intervención y canalizar de mejor manera los objetivos que persigue la Secretaría de SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD.

Consideramos oportuno y necesario presentar *“Las mejores prácticas”* que pudimos destacar de las **Experiencias de la organización comunitaria**, que se han desarrollado en los distintos barrios, que forman parte de las 8 Administraciones Zonales del Distrito Metropolitano de Quito. Una selecta muestra de estas prácticas fueron recogidas y analizadas con el fin de extraer de ellas los aprendizajes que pueden aportar por su efectividad, eficacia, pertinencia, y para demostrar la creatividad y energía que encontramos en las prácticas de las organizaciones barriales y comunitarias.

Las experiencias en seguridad comunitaria resultaron ser un gran desafío, y abrieron un abanico de posibilidades en el actuar comunitario. Mejoraron la comunicación entre los miembros del barrio; posibilitaron la articulación de propuestas; aprendieron a diseñar presupuestos; motivando el acercamiento con la Policía Nacional; y por último, generaron procesos de exigibilidad y rendición de cuentas.

METODOLOGÍA

Las experiencias desarrolladas por los distintos comités de seguridad han partido desde un punto, en donde los involucrados se encontraban frente a dos escenarios:

- 1. Los problemas que quieren resolver, y requieren de una intervención urgente para limitar sus efectos*
- 2. Las capacidades que pueden ser aprovechadas para mejorar las condiciones que han generado los problemas.*

Las experiencias sistematizadas, debieron describir con precisión los problemas y capacidades, en los que se incluyeron los factores internos y externos, así como el contexto (el rol del entorno tanto para los problemas como para las capacidades). Es importante precisar los factores externos que han influenciado en el proceso y en que medida tienen participación en los resultados.

En este marco, se buscó sistematizar las mejores prácticas de organización y participación ciudadana como uno de los hitos importantes que componen una trama integral que involucra a varios actores, mecanismos, procedimientos que están articulándose en la lucha que se ha emprendido por la Seguridad Ciudadana.

Para llevar adelante esta sistematización, por un lado se motivó el Concurso de Buenas Prácticas el mismo que permitió identificar las experiencias más valederas, potenciables y sostenibles. Y por otro nos permitió diseñar la Propuesta Técnica y Metodológica a fin de que nos permita:

- Conocer a fondo los 18 casos valiosos,
- Procesar el conocimiento y aprendizajes obtenidos de cada experiencia ciudadana,
- Recuperar las experiencias válidas y pertinentes
- Socializar y visibilizar los casos éxitos alcanzados por los Comités Barriales, y que puedan ser replicados por la incidencia lograda.

Nuestro objetivo metodológico era recuperar las experiencias alcanzadas por la organización barrial, a través de la participación comunitaria, como un mecanismo de reconocimiento y fortalecimiento de las capacidades organizativas, con el fin de difundirlas y replicarlas en otras realidades. Para lograrlo consideramos los siguientes ejes:

- Identificar los contextos, actores e hitos del proceso organizativo barrial por la Seguridad.
- Recuperar la experiencia de la organización barrial en su quehacer colectivo.
- Valorar los aportes de los liderazgos personales que impulsaron el proceso
- Analizar los aprendizajes alcanzados en torno al grave problema de inseguridad, como una forma positiva de valorizar los aportes ciudadanos en defensa de sus derechos
- Construir un relato en dónde se destaquen las mejores lecciones para poder difundirlas y ojalá sirvan para replicarlas en otras dimensiones y escenarios.

En primera instancia buscamos determinar aquellos individuos o grupos que hayan intervenido en el desarrollo de la experiencia, y que hayan participado en la toma de decisiones y acciones de la experiencia a sistematizar, así como instituciones públicas y privadas que directa o indirectamente coadyuvaron para la ejecución de las acciones.

Un eje básico de este proceso fue **la consideración de los puntos de vista de los actores a nivel individual**

Un siguiente eje fue **la valoración del proceso colectivo, la energía y capacidad de la acción colectiva.**

El punto neurálgico que nos convocó a una mayor exigencia metodológica fue **caracterizar estos dos niveles de la participación: el individual y el colectivo**. Y especialmente el punto de quiebre en el que las dos se unen y potencian.

En la medida en que logramos una buena descripción de cómo se llevó a cabo la intervención; la sistematización de las experiencias resultó importante para clarificar cuales fueron los pasos sucesivos, los factores que se destacaron, los eventos oportunos, las decisiones tomadas para lograr el objetivo planteado, y concentrarnos en identificar los hechos principales. La descripción de los métodos como se han ejecutado las acciones nos permitió extraer las lecciones aprendidas y por último nos permitió definir los recursos que han sido necesarios para la implementación de las acciones considerando los siguientes elementos:

- a) Cuáles han sido las acciones que forman parte de los cambios
- b) El tiempo en que se han ejecutado dichas acciones
- c) Las formas, métodos y estrategias que han utilizado para la consecución de los objetivos
- d) Los recursos, (humanos, materiales y financieros) y medios (reuniones charlas sensibilización) que han sido utilizados para la implementación de de las acciones.

La sistematización debió recoger los resultados de la experiencia alcanzada a través de la comparación entre la situación anterior a la situación actual, considerando los cambios tangibles e intangibles, que pueden ser medibles o cuantificables (número de personas-número de eventos) así como los resultados que no se pueden medir, pero que son valiosos y que probablemente tengan una mayor incidencia en la generación de cambios (relaciones de confianza, toma de conciencia participación, surgimiento de liderazgos)

Para la sistematización incluimos como elemento primordial las LECCIONES APRENDIDAS a manera de generalizar las experiencias que son objetos de la sistematización, como un proceso de aprendizaje de los resultados alcanzados, que motiva su reflexión, y que son producto de la experiencia a través de la cual podemos **“generar conocimientos e iniciativas de mejoramiento”**¹ que dicten pautas o pasos para mejorar las capacidades en otros contextos y motive la toma de decisiones de los actores de los procesos de cambio local relacionados con el tema específico.

¹ ACOSTA Alejandro, Guía Práctica para la sistematización de proyectos y programas.

VALORES AGREGADOS

La sistematización permitió conocer más de cerca cada caso, sus aprendizajes, lecciones y limitantes que se plasmaron en el documento: De la Contemplación a la Participación (**ANEXO 9**); sin embargo para llegar a estos resultados se llevaron adelante varias actividades que dieron mayor realce al resultado técnico:

Objetivos	Actividad	Resultado	Observaciones
1.- Diseñar la metodología para la sistematización de las experiencias identificadas.	Elaborar un Manual y para la sistematización de las experiencias. (ANEXO 8)	MANUAL Y PROPUESTA diseñado, aprobado,	
2.- Proporcionar la información en un formato para la elaboración de un producto comunicacional	Sintetizar la información para su publicación y distribución. (ANEXO 10)	Documento con el formato solicitado para su publicación – PUBLICACIÓN DEL CUADERNO BUENAS PRACTICAS EN SEGURIDAD CIUDADANA 2012	La SSG, se encargó de su publicación, la misma que fue entregada en el evento de Premiación a los casos ganadores del Concurso.

3. INTERCAMBIO DE BUENAS EXPERIENCIAS CIUDADANAS A NIVEL DEL DMQ

GRAN RESULTADO

REALIZACIÓN DE 5 INTERCAMBIOS DE EXPERIENCIAS Y APRENDIZAJES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

Los intercambios de experiencias proponen un método de aprendizaje útil que pone en contacto a los actores sociales creando un vínculo de diálogo para compartir más allá del relato las experiencias desarrolladas en torno a fines comunes. Su objetivo principal es promover en los actores participantes la necesidad de conocer formas y mecanismos útiles y comprobados para el alcance de un objetivo específico, se trata entonces de un mecanismo de trabajo práctico y orientado a visibilizar resultados que pretende generar o apoyar procesos de cambio. En este contexto los intercambios de experiencias realizados propusieron y generaron información útil a la acción ciudadana en torno a la seguridad.

Además de presentar los avances alcanzados por los Comités de Seguridad Ciudadana y las lecciones aprendidas en el camino, así como motivar el uso de las buenas prácticas identificadas en otras organizaciones, y finalmente facilitar información sobre los mecanismos eficientes para alcanzar resultados.

METODOLOGÍA

Es importante señalar que para el diseño metodológico del Intercambio de Experiencias, se contó con información previa generada en el Concurso, y a través de entrevistas con los actores directos de los procesos. Que permitieron dividir al intercambio en dos momentos cruciales:

1. **A nivel Local** con la exposición de varios casos exitosos que compartieron una mañana sus vivencias, problemas, sugerencias y aprendizajes. Además de la intervención de los tres casos ganadores en el DMQ, durante el Encuentro Ciudadano de Seguridad: “Voces y Relatos”.
2. **A nivel Internacional** mediante la participación de dos líderes barriales de Medellín y Bogotá que compartieron sus vivencias y problemáticas, durante en el Encuentro Ciudadano de Seguridad: “Voces y Relatos”.

En referencia al **primer Momento**:

Una vez analizada la información con que se contaba cada caso y en base a las puntuaciones alcanzadas en el proceso de selección final, se consideraron los cinco comités participantes (posteriores a los tres ganadores) para que sean los actores principales del Intercambio de experiencias.

Realizar este Intercambio después del trabajo previo permitió entre otras ventajas:

- Canalizar la información para hacerla precisa,
- Conocer los diferentes contextos en que se han realizado las acciones, actividades claves, características de la población, factores que intervinieron directa e indirectamente en los resultados.

Todo esto influyó para que los participantes tengan disposición al intercambio de experiencias y se desenvuelvan en un ambiente de confianza.

Es así que se propone realizar la presentación de experiencias a través de ponencias ubicadas en tres niveles de intercambio: descripción, análisis, y conclusión. Las mismas que tienen como finalidad?

Para la presentación de cada caso y con la información recopilada y analizada previamente se preparó un Power Point, que facilitó la exposición inicial de manera esquemática de acuerdo a la metodología sugerida, material que fue diseñado y revisado conjuntamente con los Comités de Seguridad exponentes (previo al intercambio).

Este taller sirvió para conocer las acciones implementadas por la comunidad y que han sido efectivas en contra de la inseguridad, identificar que existe un alto índice de problemas de coordinación con las administraciones zonales, recomendando se mejore los canales de convocatoria entre el Municipio y los comités de seguridad.

Con relación al **segundo momento** podemos decir que se trabajó cada una de las tres experiencias ganadoras a nivel del DMQ no solo en los aspectos de forma y presentación, sino en el involucramiento y apropiación de sus experiencias desde los dirigentes barriales, de manera clara, explicativa, con entusiasmo. Lo que generó una mayor comprensión, visibilización y legitimación de las prácticas ganadoras a nivel de las otras prácticas participantes. La legitimación llegó con el video presentado sobre los tres casos premiados.

Posterior a las tres presentaciones ganadoras, su premiación y reconocimiento, se presentaron las Buenas Prácticas Internacionales que generó un espacio de intercambio de experiencias, acciones, estrategias entre actores diversos pero con una finalidad única solucionar los problemas de la inseguridad.

VALORES AGREGADOS

Los informes entregados (**ANEXO 11**) como parte de la consultoría reflejan los resultados visibles, técnico y necesarios; sin embargo tras el trabajo cotidiano se evidencia que los efectos alcanzados son mayores y de gran envergadura.

Objetivos	Actividad	Resultado	Observaciones
1. Generar un espacio de confianza para intercambio de experiencias entre actores de diversos espacios, barrios y miembros de las Redes Zonales del DMQ cuyo objetivo fundamental es la lucha contra el problema de la	Reunión de 5 los Comités de seguridad, para que expongan y presentan las acciones, estrategias y limitantes que han incidido en su realidad local.	ESPACIO DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS	Se trabajó un taller de 8 horas de duración que permitió y expuso las acciones concretas realizadas en los barrios y a su vez se generó un espacio de confianza y trabajo colectivo

inseguridad			
2. Proponer y promover las experiencias exitosas, lecciones aprendidas y buenas prácticas aplicadas contra la inseguridad, con la proyección de que puedan ser replicadas en otros barrios	Establecer un cuadro con las acciones calificadas como buenas prácticas, para su respectivo análisis y sistematización por parte de los asistentes. (ANEXO 12)	Se ha elaborado y presentado a los miembros del taller las buenas prácticas de los dos casos participantes: 1. Ciudadela México, y Virgen de Lourdes, y realizado el ejercicio para extraer las lecciones aprendidas. (
3. Recopilar toda la información generada en el evento de Intercambio de Experiencias	Realizar un informe sobre el intercambio de las Experiencias en seguridad ciudadana	Se ha elaborado la propuesta para el intercambio de experiencias.	
4.- Generar un espacio de confianza que permita el involucramiento de los líderes e intercambio de saberes	Construcción de un espacio de diálogo que intercambio de saberes entre líderes de los distintos sectores y realidades del DMQ	Espacio de DIALOGO E INTERCAMBIO de saberes y experiencias entorno a la Seguridad barrial	Se resalta que durante el evento no contamos con la participación de todos los comités de seguridad invitados, pues coincidió con la Gran Minga Metropolitana.

4. POTENCIALIZACIÓN DE 9 BUENAS PRÁCTICAS CIUDADANAS

NUEVE CASOS EXITOSO POTENCIADOS Y MEJORADOS, EN CADA UNA DE LAS ADMINISTRACIONES ZONALES, CON EL APOYO TÉCNICO DE UNIVERSIDADES.

En todo proceso exitoso hay límites que pueden ser superados, o mejorados por visiones y conocimientos que contribuyan, aporten y potencien resultados. Bajo este criterio propusimos un componente más ambicioso, y pensamos en invitar a universidades motivando a profesores y alumnos para que con mayores elementos técnicos pudieran canalizar sus contribuciones en apoyos concretos a las buenas prácticas detectadas.

Luego del concurso que tenía una gran dosis motivacional, consideramos que era un buen momento para nutrir esas Buenas Prácticas con ingredientes

tecnológicos, técnicos, herramientas efectivas para que los efectos de esas prácticas se proyecten de manera innovadora.

Nadie mejor entonces que ubicar a grupos de jóvenes universitarios que por nivel de conocimiento y sensibilidad podrían vincularse a la propuesta. Por lo tanto debíamos organizar unas “prácticas” que los universitarios ejecuten a partir de la información recibida por el proceso que llevamos adelante.

METODOLOGÍA

Es importante señalar que para el diseño metodológico, se contó con información previa generada en el Concurso, a través de entrevistas con los actores directos de los procesos y mediante la sistematización realizada de los 18 casos de Buenas Prácticas. Con la finalidad de Canalizar la información para hacerla más precisa y útil, al grupo de apoyo universitario a fin de que ellos puedan:

- Conocer los diferentes contextos en que se han realizado las acciones, actividades claves, características de la población, factores que intervinieron directa e indirectamente en los resultados.
- Además de obtener un diagnóstico preciso sobre los casos potenciales.

Todo esto influyó para que los encargados de analizar los casos puedan conectarse con mayor profundidad con cada caso potencial y se desenvuelvan en un ambiente de confianza.

Con estos puntos aclarados cabe resaltar que a pesar de que las Universidades no se involucraron netamente como instituciones, si se logró que los estudiantes se comprometan con el trabajo a través del conocimiento de cada caso y la selección de los mismos para poder potenciar, mejorarlos y lograr replicarlos.

Es así que se realizó una reunión con los estudiantes de las universidades para que conozcan los 18 casos exitosos a nivel del DMQ. A partir del conocimiento de cada caso, se optó por ubicar tres temáticas importantes para los Comités barriales y que son recurrentes en la mayoría de Administraciones Zonales. Estos son:

1. Mejorar los canales de información y Comunicación
2. Asistir en el área Técnica
3. Desarrollar capacidades organizacionales

Desde estos aspectos se conformó tres equipos de trabajos:

- **Universidad Politécnica Salesiana** se encargó de analizar, y crear una estrategia de difusión comunicacional para potenciar a las prácticas

ciudadanas que han trabajado en temas de seguridad y cuya principal función es promover la comunicación vecinal.

- **Universidad Politécnica Nacional** por su experiencia en temas técnicos, asumió los casos exitosos que hayan trabajado en censos, árboles telefónicos, georeferenciamiento pues su principal objetivo es poseer una herramienta que facilite la interacción en casos de inseguridad.
- **Pontificia Universidad Católica del Ecuador** trabajó en la organización social pues es una de las mayores demandas de los barrios, el poco involucramiento que existe en la temática; es decir el principal fin es fortalecer la organización barrial.

VALORES AGREGADOS

El proceso de potenciamiento de los casos exitosos de buenas prácticas, constituyó un reto que va más allá de los resultados visibles, pues es una herramienta que sirve de ejemplo para las demás experiencias y que les proporciona instrumentos para mejorar cada dinámica ya implantada.

Objetivos	Actividad	Resultado	Observaciones
1.- Diseñar la Propuesta para la participación de las Universidades	Elaborar un marco referencial de las experiencias sistematizadas para ser socializadas con el equipo de apoyo universitario	MATRIZ SÍNTESIS de los 18 casos exitosos (ANEXO 13)	Se potenció la matriz síntesis para poder poner al tanto a los estudiantes universitarios de cada uno de las 18 prácticas.
2.- Realizar un informe de las propuestas de potenciación a 9 casos definidos.	Elaborar un documento que contenga los resultados y propuestas, generadas por el equipo de apoyo universitario (ANEXO 14)	INFORME DE LOS 9 CASOS ENTREGADO.	Se ha logrado la participación de un equipo de estudiantes universitarios, quienes han elaborado desde sus conocimientos las propuestas de mejoramiento para los 9 casos definidos.

5. “CONSTRUYENDO MÁS ALLÁ” APRENDIZAJES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

GRAN RESULTADO

GENERAR VARIOS APÓRTEES ADICIONALES QUE HAN SURGIDO A LO LARGO DE LA CONSULTORÍA Y QUE LOS PLANTEAMOS PARA QUE LA SSG LOS EVALUE Y CONSIDERE PARA FUTURAS INTERVENCIONES Y PROGRAMAS.

CONCLUSIONES SOBRE EL PROCESO QUE LLEVAMOS ADELANTE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS QUE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES IMPLEMENTAN EN EL DISTRITO METROPOLITANO EN SU COMBATE CONTRA LA INSEGURIDAD

La Sistematización de las Buenas Prácticas, así como el Informe General que recoge los componentes de la Consultoría, dan cuenta de un proceso que fue pertinente a las líneas directrices definidas en la Secretaría de Seguridad, y que hoy estamos seguras, contribuyó a las dinámicas internas de las organizaciones sociales especialmente a visibilizar, a través del concurso y de los intercambios de experiencias, las acciones emprendidas por Los Comités Barriales de Seguridad, y también la legitimidad y el compromiso del trabajo Institucional.

Ya lo decíamos en el documento en que presentamos nuestra propuesta “Al analizar todo el esfuerzo realizado a nivel institucional y organizacional, consideramos que es el momento que Esquel como instancia ciudadana, sensible ante el tema, decida intervenir con el ánimo de contribuir y colaborar de manera más efectiva desde su experiencia técnico-política en los ámbitos de participación y movilización ciudadana.

Nuestro enfoque sobre “Seguridad” es integral y sistémico lo que nos permite mirar estratégicamente la multicausalidad que densifica la complejidad del tema, al mismo tiempo que las dolorosas consecuencias a nivel humano que afectan drásticamente la dignidad y derechos de las personas y de la ciudad en sí.

Bajo esta comprensión y motivados por la acción sistemática y oportuna de la instancia municipal encargada, presentamos una propuesta cuyo objetivo central “es fortalecer y articular iniciativas públicas y ciudadanas para enfrentar el desafío de hacer de Quito una ciudad segura y solidaria, tarea que se llevará a cabo con el Liderazgo del Gobierno del DMQ”

Pero señalábamos dos objetivos más específicos:

1. Identificar buenas prácticas a nivel de barrios, organizaciones sociales, administraciones zonales, y sistematizarlas para iniciar un proceso de gestión del conocimiento ciudadano en su lucha contra la inseguridad.

2. Difundir y promover la apropiación de estas buenas prácticas a través de Jornadas de movilización social, productos de difusión, redes sociales para mostrar a la ciudadanía, los avances significativos que se van logrando en la Ciudad

Bajo este marco y con estas expectativas, incursionamos como equipo técnico-político con algunas hipótesis de trabajo que ordenaron nuestra intervención y suscitaron enfoques orientadores para la acción comprometida.

EL PROCESO:

Al comenzar esta fase se requería la constitución del equipo técnico, el conocimiento compartido sobre el tema, definición de propuestas conceptuales consensuadas, sobre lo que queríamos hacer y cómo lo debíamos hacer.

Fase que también nos sirvió para dialogar con el Equipo Municipal, conocer más a fondo sus estrategias, sus líneas de acción. Propusimos además conocer de cerca al equipo de Jefes Zonales de Seguridad, el equipo ampliado de colaboradores y organizamos dos jornadas para recoger información, intercambiar criterios, detectar percepciones y abrir posibilidades de contacto para el trabajo que arrancaba.

Identificamos los supuestos sobre los que se montaría el diseño metodológico:

1. La principal estrategia de una política de Seguridad Ciudadana, probada en varias experiencias, es el FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL, con base territorial, en nuestro caso el barrio como la unidad territorial más próxima de los ciudadanos
2. La consistencia de las políticas públicas institucionales, que en el caso que nos ocupa, se impulsa desde la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad, a través de su principal componente la Dirección de Participación Ciudadana
3. La SSG impulsa la participación social a través de los Comités Barriales por la Seguridad, habiendo logrado promover 1.300 organizaciones en el DMQ, elemento central de su estrategia, cuyos resultados son evidentes.
4. **Sin lugar a dudas el mejor resultado que encontramos, desde el primer momento, fue este proceso organizativo, y la incidencia que este tiene en el fortalecimiento del tejido social, en la mejora significativa de la presencia e importancia del rol de la organización, y el peso que tiene la acción colectiva.**

El desafío para el equipo entonces fue especialmente metodológico:

Cómo:

- incursionar a los Comités Barriales
- identificar y seleccionar las Buenas Prácticas
- Cómo realizar El Concurso para que motive, difunda, permita la replicabilidad de las prácticas exitosas
- Cómo sistematizar el ejercicio organizativo
- Cómo articular todos estos elementos

Estas preguntas se resolvieron en el diseño detallado que se elaboró y que fueron paulatinamente articuladas con la especial contribución que recibimos del equipo de Jefes Zonales del Distrito quienes se vincularon oportunamente, nos abrieron el espacio respectivo, compartieron criterios y responsabilidades y fueron los canales que posibilitaron el flujo de información, la promoción y la ejecución de nuestra propuesta.

Luego las Acciones que concentraron nuestra mayor ocupación fueron:

1. La Sistematización de casos de Acción Colectiva que han resultado exitosos en el combate a la inseguridad a nivel barrial, y que pueden potenciarse y replicarse.
2. Promover y realizar un CONCURSO DE MEJORES PRÁCTICAS, como el mejor mecanismo para identificar esas prácticas, esos actores, esos sectores y la presencia institucional que amalgamados generan iniciativas, acciones, relaciones que realmente han mejorado la convivencia vecinal

Estos dos componentes nos exigieron diseños metodológicos claros, sencillos, pero efectivos, no solo para cumplir nuestros objetivos si no especialmente para contribuir EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EN SU COMBATE CONTRA LA INSEGURIDAD.

El análisis que nos convocó entonces fue destacar tanto para la sistematización como para el concurso la significación que tiene la PARTICIPACIÓN CIUDADANA, como el factor más dinamizador del proceso que impulsa la SSG del Distrito pero también el Gobierno Nacional y la sociedad en su conjunto.

Fue entonces La Participación Ciudadana el eje central de nuestra lectura en el ejercicio que nos ocupa. Sabemos que la Participación Ciudadana es elemento clave para el ejercicio de la Ciudadanía y para revitalizar la proyección de los vecinos como Actores Sociales, capaces de transformar las realidades que afectan directamente su vida, su BUEN VIVIR.

Pero tal vez la dimensión más relevante de esta participación es que se la ejerce en colectivo, demostrando que la fuerza de la acción colectiva, colaborativa, en

permanente reciprocidad es la mejor garantía para cualificar la convivencia democrática.

Bajo estos planteamientos centrales se desarrollaron los diseños, se llevó adelante las acciones propuestas, y se lograron los resultados esperados de esta Consultoría.

A MANERA DE CONCLUSIONES:

1. El proceso llevado adelante nos ha demostrado que efectivamente el eje central de la estrategia implementada por la SSG es EL FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL, lo cual convierte al “Comité Barrial de Seguridad” en el núcleo protagonista central de la acción comunitaria. Espacio generador de iniciativas, provocador de propuestas, formador de actores sociales, es decir un espacio que impulsa un ejercicio genuino para la práctica de una ciudadanía activa.
2. En este núcleo apreciamos dos dimensiones de participación claramente diferencias: el rol de los liderazgos que mueven, coordinan, implementan, convocan y representan socialmente al Comité, logrando incidencias de diversos niveles. El otro es la participación de “las bases”, cuya presencia y acompañamiento activo y creativo dan fuerza a las acciones colectivas. Las dos dimensiones requieren de una atención especial buscando y diseñando líneas de acción que desarrollen capacidades para dar sostenibilidad al proceso.
3. Creemos firmemente que “LOS LÍDERES BARRIALES” requieren de insumos de formación, de herramientas comunicacionales, de definición de procedimientos, de lineamientos y enfoques que incentiven sus potencialidades. Especialmente requieren de información y comunicación para ejercer un liderazgo más respetuoso y transparente, así como herramientas para manejar su grupo, sus redes, sus articulaciones con la institucionalidad pública.
4. En territorio hemos constatado que esto es factible gracias al preponderante rol y funciones que tienen los Jefes y equipos zonales, quienes prácticamente son responsables directos de las orientaciones que provocan incidencias, acciones, proyecciones que realizan los Comités.
5. LAS BUENAS PRÁCTICAS identificadas nos permiten reiterar que el elemento detonante es EL LIDERAZGO efectivo de sus dirigentes y de una muy buena coordinación con los equipos técnicos.

6. Quisiéramos subrayar la permanente y eficiente conexión de este proceso y de los actores involucrados con la Secretaría de Seguridad y sus respectivos departamentos.
7. Las iniciativas impulsadas nos dejan ver una notable creatividad de un equipo líder, pero sin lugar a dudas de una acción colectiva, que convoca, anima y crea Participación Ciudadana, y las redes solidarias vecinales se extienden a partir de la socialización y del compartir acciones fructíferas.

RECOMENDACIONES:

Lo que nos atrevemos a proponer, resulta de la voz misma de los actores del proceso, que ha sido identificada en las administraciones zonales, desde las expectativas que ha generado el proceso de Visibilización de Los Comités de Seguridad Ciudadana, de las Jefaturas de Seguridad, y que nos quedan como aprendizajes que han nutrido esta experiencia; desde ahí parten las siguientes recomendaciones:

- a) Que es determinante en el proceso de la identificación y construcción de líderes locales, generar una ESCUELA DE CAPACITACIÓN, tanto para los líderes como para los equipos zonales.
- b) Que resulta imprescindible fortalecer las acciones de las jefaturas de seguridad, promoviendo internamente la integralidad y complementariedad con otras dependencias.
- c) Que el tema de la seguridad debería desarrollarse como un enfoque adicional que transversalice la planificación institucional, paralelamente al enfoque de derechos, como ejes medulares para alcanzar las metas propuestas de la comunidad ciudadana.
- d) Que se desarrollen mecanismos de seguimiento y evaluación, que sostengan las acciones ejecutadas y que puedan ser valoradas como Buenas Prácticas.
- e) Que desde la institucionalidad, se coordinen y fortalezcan los mecanismos de sanción y motivación, a fin de manejar un discurso sólido sobre las leyes, ordenanzas, procedimientos y el cumplimiento de las mismas.
- f) Que desde Los Comité de Seguridad, se puedan articular acciones de inclusión social, con los diferentes estamentos del Estado.
- g) Que es necesario robustecer la capacidad de respuesta institucional frente a las demandas ciudadanas que provoca la misma dinámica de un proceso de esta naturaleza.

- h) Crear mecanismos e indicadores, que midan e incidan en la problemática, pues esta información provoca una alta motivación en los miembros de la comunidad, pero además técnicamente es una herramienta fundamental, desde donde se pueda evaluar los factores que están siendo exitosos o los que limitan avances.
- i) Por otra parte destacamos la importancia y urgencia de ponderar la coordinación que los equipos zonales tienen con la POLICIA COMUNITARIA, pues esta relación es necesaria para el funcionamiento de los Comités, pero sobre todo para la incidencia que queremos lograr en la causa que convoca a todos La Seguridad Ciudadana.
- j) Que se realicen campañas sostenidas de comunicación que motiven y sensibilicen a la comunidad en general sobre el importante rol que realizan sus dirigentes.
- k) Al respecto consideramos que se torna indispensable y oportuno fortalecer las redes zonales, para que puedan territorialmente incidir con mayor pertinencia y alcances.

APRENDIZAJES:

- Hemos aprendido que el avance para lograr convivencia y seguridad ciudadana está directamente relacionado con el impulso de políticas del Desarrollo Local por ejemplo, empleo, educación permanente, cultura ciudadana, servicios eficaces, que respondan a la integralidad del Buen Vivir. Los niveles de inseguridad no se superan con acciones dispersas, si no desde una comprensión amplia de la complejidad del tema. "Por lo tanto las respuestas tienen que forzosamente venir de todo un accionar público y privado que se comprometan a todo nivel.

Dicen los expertos que la "Convivencia y seguridad para la productividad y la calidad de vida tienen una relación de proporcionalidad y reciprocidad.

- Una de las mejores lecciones desde la mirada de la Educación Popular ha sido el intercambio de experiencias como una didáctica completa y de gran efectividad pues se pone en juego un diálogo de saberes que permite el respeto, la tolerancia, el aprendizaje, la replicabilidad, la reciprocidad.
- Hemos aprendido que a los barrios y a la ciudadanía en general nos hace falta diagnósticos y datos que nos ubiquen con certeza en los avances que se van logrando en el tema para neutralizar la utilización que se hace de la "percepción"; por lo tanto la información que se debe manejar podría ir cambiando esa percepción pública que afecta directamente a la actitud de la ciudadanía en general. Se sabe que la percepción es mayor que la realidad.

Por otro lado la información procesada y analítica puede ser una fuente central y responsable sobre la que se podría construir políticas públicas coherentes, integrales y complementarias.

- Hemos aprendido que la presencia de las UPC, físicamente mejoradas expresan una mejor y mayor atención de la Policía a la ciudadanía. Fomentar su proximidad permite que la ciudadanía perciba que la Institución se ocupa de la prevención y del control, y que pueden trabajar en equipo
- Hemos aprendido que un combate al fenómeno social de la inseguridad y de la violencia en todas sus formas, solo avanza cuando ES EL TEJIDO SOCIAL quién lo sostiene, logra trascendencia y fomenta una convivencia democrática más digna y humana
- Hemos aprendido que hay que invertir en la causa especialmente a nivel zonal, local mejorando y revitalizando el Espacio Público para que pueda ser apropiado por todos y todas las actoras y moradores. Varias de las Buenas Prácticas nos demuestran la transformación que puede sufrir un foco crítico de violencia barrial si es iluminado, arreglado, limpiado con la ayuda institucional.
- Hemos aprendido que un elemento urgente para este combate es la necesidad de incluir en la vida barrial, y urbana a grupos vulnerables o marginales dando salida a sus particulares modos de vida o de expresión vital buscando respuestas apropiadas, dignas y que recojan sus particularidades. Ejemplo el Centro Histórico poblado por trabajadoras sexuales, grupos de niños de la calle, focos de venta menor de droga, etc.
- Hemos aprendido que es urgente un mayor y mejor acceso a la justicia facilitando que se provea de información oportuna, de centros de atención especializada e inmediata, de procesos transparentes y ágiles.
- Hemos aprendido que todo el empuje puesto por la SSG se complementaría con un programa de calidad y sostenibilidad de Educación Ciudadana
- Por último, quisiéramos destacar que tal vez la lección más evidente ha sido que nada de lo que este proceso nos ha mostrado sería posible, sin la orientación y voluntad política de la Autoridad como punto de partida.

CONSULTORAS ESQUEL:

Dolores Padilla – Paula Mina – Gabriela Moncayo

ANEXOS

1	PLAN DE TRABAJO
2	MANUAL METODOLOGICO PARA EL CONCURSO
3	PRESENTACIÓN PARA LAS ADMINISTRACIONES ZONALES
4	PRESENTACIÓN PARA EL JURADO CALIFICADOR
5	MANUAL DE SELECCIÓN
6	MATRIZ DE CALIFICACIÓN
7	MATERIAL PARA EL DISEÑO DE PRODUCTOS COMUNICATIVOS
8	DOCUMENTO DE ORIENTACIÓN PARA LA SISTEMATIZACIÓN DE LAS 18 EXPERIENCIAS
9	SISTEMATIZACIÓN DE LAS 18 EXPERIENCIAS, PARA PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN
10	INFORME DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS
11	PRESENTACIÓN PARA INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS
12	CUADERNO PUBLICADO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS EN SEGURIDAD CIUDADANA 2012
13	MATRIZ SÍNTESIS DE LOS 18 CASOS PRE-SELECCIONADOS
14	INFORME DE CASOS POTENCIADOS CON LA INTERVENCIÓN DE LAS UNIVERSIDADES

Se adjunta también lista de participantes del jurado calificador y actas de resultado de las buenas prácticas